

ACTA DE LA III SESIÓN ORDINARIA DE CODISEC YANACANCHA 2024

Siendo 3:34 de la tarde a los 02 del mes de mayo del año en curso reunidos en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Yanacancha, reunidos los miembros del comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC - YANACANCHA bajo la presidencia del Alcalde DISTRITAL ING. Julio CAJAHUAYAN GUISPE con la asistencia de los siguientes miembros del CODISEC YANACANCHA:

- ING. Julio CAJAHUAYAN GUISPE
- Lic. Thackelinne CEONOC PALOMINO
- Sub. José Brayan SINCHE CASTRO
- Lic. Danny Daniel NINAHUAYO CONDOR
- Abog. Thanela Katherine SANTIAGO ROSAS
- Sr. Grever Freddy PALMA CANAOS
- Abg. Carlos HUAYAN SOTO
- Sra. Hilda GRADOS CHEPPE
- Tnte PNP Walter Johnny ANDO VENTURA
- Dr. Wilder ZEVALLOS ECHEVARRÍA

LECTURA y APROBACIÓN DEL ACTA:

- Se dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada sin ninguna observación.

DESPACHOS:

Se dio lectura al MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 048-2024-SCG-DIRNOS/REGPOL PASCO/DIVOPUS-COM. YANACANCHA B''-SEC. Solicita dispensa la inasistencia, debido a que el señor Comisario CAP. PNP Gary JULCPRIMA SINSAYA se encuentra en coordinación sobre Memorandum que se realizará de carácter confidencial. Motivo a ello delega su representación al SO PNP José Brayan SINCHE CASTRO.

INFORMES:

El Sr. Alcalde Ing. Julio CAJAHUAYAN GUISPE informó sobre los trabajos que se vienen realizando.

PEDIDOS:

- La Alcaldesa del centro Poblado de la Quinua Sra. Hilda Graciela Chérrez solicita el incremento del personal de Serenazgo en los Centros poblados.
- El Ric. Danny Daniel NINAHUANO conde solicita la licencia de funcionamiento y el certificado de Defensa Civil de los establecimientos de la "SUITE" y "CAUSA" principalmente.
- El Dr. Wilder ZEVALLOS ECHEVARRIA solicita se realicen los talleres técnicos.

ORDEN DEL DÍA:

- Se aborda la 1ª Agenda LINEA DE ACCIÓN 17: Prevención de delitos Informáticos implementar acciones de Sensibilización en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de difusión con mensajes dirigidos a niños / niñas y adolescentes para prevenir el abuso sexual a través de Internet u otros medios tecnológicos (abuelito considerando el uso permanente de las diferentes redes sociales).
- La Secretaria técnica Thackelinne CONDOCA PALOMINO informa sobre la Capacitación que se realizó de manera virtual el día 03 de abril del año en curso desde el Ministerio del Interior dirigida a todas las miembros del COMISEC y directores de las instituciones Educativas sobre temas relacionados a la línea de Acción 17. Asimismo solicita la participación de todos para las próximas capacitaciones y/o charlas.
- El Dr. Wilder ZEVALLOS ECHEVARRIA informa sobre la capacitación que se realizó y se trató de delitos informáticos dirigido a adultos, jóvenes y niños y que estuvo muy didáctica, también solicita que los Videos, PPT sean compartidos y realizar la réplica correspondiente.
- La Lic Gladys NAUPARI FILIO Jefe de la Unidad DENUNIA informo que el mayor riesgo que se está dando es la desprotección familiar, y violencia familiar. Asimismo solicita articular y fusionar los trabajos de DENUNIA y COMISEC y así poder sumar esfuerzos y tomar desde ya las acciones correspondientes a favor de todos nuestros jóvenes y niñas y agradecer por la invitación.

de esta manera también presenta al Pao. Eder MENDOZA OCHOA quien viene trabajando con el compromiso de apoyar con los niños, adolescentes y así tanto DEMUNA como COBISCO obtener los mismos resultados.

- El lic. Danny Daniel NIÑANPISO convoca manifiesto sobre la elaboración de Flyers con mensajes llamativos y que sean difundidos a través de las redes sociales de la Municipalidad, y otros medios.

- La lic. Gladys NAUPARI Fluo manifiesta que existe un programa TU VOZ es MI VOZ, donde se desarrolla la sensibilización dirigido a niños y adolescentes y que a ello lo podamos mejorar y hacerlo más llamativo y así poderlo difundir.

- El Dr. Wilder ZEVALLOS ECHEVARRIA, Menciona que también se deben desarrollar programas o actividades de manera presencial en los centros Educativos considerar uno o dos instituciones.

- El Sr. Alcalde Ing. Julio CAJAHUAYAN GUISPE solicita que se coordine con la UNIDAD DE DEMUNA para realizar las actividades.

- Se abordó la 2º agenda Informe del cumplimiento de actividades del PPOSC 2024 I trimestre.

- La Secretaria Técnica Thackeline ECHOVACA PALAHINO informó que se ha cumplido con el 95% las actividades del PPOSC-2024, las cuales fortifican con el cumplimiento de 4 líneas de acción las cuales

- Son Elaboración del Plan de Operaciones para el inicio escolar a través de la presencia policial en las intermediaciones de instituciones educativas

- Implementación de las casetas de Serenazgo; Operativas conjuntas entre la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y gobiernos locales ejecutadas en mercados de objetos de dudoso procedencia y el seguimiento de los casos propios de la DEMUNA. El Sr. Alcalde Ing. Julio CAJAHUAYAN GUISPE

Menciona coordinar con la PRUP y realizar la sensibilización y notificar a los propietarios que los vehículos que se estacionan afuera de las instituciones educativas obstaculizando el tránsito libre, y también para así poder prevenir todos los accidentes.

- Sub Oficial Brayan SINICHE CASTRO manifestó que se o realizado a través de documentación el apoyo de la Policía de tránsito en las Instituciones Educativas y que lo están cumpliendo, asimismo ya en algunas instituciones se lo juramentado a las brigadas BPPES.
- El Sr. Alcalde Ing. Julio CASAPUAMAN manifestó que se va trabajar y hacer todo lo posible para la implementación de los Asesor de Serenosgo.
- La Secretaria técnica informo sobre la 3º Agenda programar fecha para el instrumento de acción de programas y proyectos de seguridad ciudadana todo relacionado a Actividades culturales y lingüísticas.
- El Sr. Alcalde Ing. Julio CASAPUAMAN manifestó que se debe focalizar y tener un grupo manejable para poder prevenir delitos principalmente en los jóvenes ya que ellos están inmersos a los riesgos.
- La Alcaldesa del Centro Poblado de la Quinua Hilda GRPOOS CHEPPE menciona que la reunión técnica se lleve a cabo el día Miércoles 22 de Mayo del presente año, por mayoría de votos se aprobó la fecha en mención para la Reunión técnica quedando así conforme.
- El lic. Danny Daniel NINANANAO CONOOR, menciona sobre los negocios que tienen recursos de amparo, asimismo solicita el certificado de defensa Civil y licencia de funcionamiento del establecimiento SUITE y CAUSA principalmente de manera documentada y que se realice una reunión extraordinaria.
- El Sr. Alcalde Ing. Julio CASAPUAMAN BUESPE menciona que para la próxima reunión se le invite al Asesor legal, al jefe de unidad de Gestión y Riesgos. Sin otro tema que abordar se da por concluido la sesión siendo a las 5:53 horas.


 MUNICIPALIDAD DE QUINUA
 SECRETARÍA DE GOBIERNO
 SECRETARÍA TÉCNICA



PODER JUDICIAL
CORTE SUPLENOR DE JUSTICIA DE PASO

Duray Duray NIMANGO CONDOM
RESIDENCE LA CITE DE L'INDEPENDANCE



MUNICIPALIDAD DEL POBLADO
DE ANASQUIQUE

~~Lic. G. V. de Fátima Campos~~



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO
POBLADO DE CAJAMARQUILLA
TAN. LANCHAS - PASCO

1.2N: 2mNH₄ - PASCO

Atog. Carlo J. ...

~~FROM TORRES CABLE LIAISON~~
HAKON PNP
COMANDANTE YANACRUCHA.

Наклон РНТ

COMISSARIO YANACRUCHO.

Shanda Santiago Rojas
Sobreprefecto D. Yarecoschie

Sobreprefecto De Yareacochre.

Wilder Daniel Zúñiga Echevarría

ESTABLISHED 1892

Segunda Fiscalía Provincial Especializada
de Prevención del Delito de Pasco

de Prevención del Delito de Pasco

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA (D)
UO/DISEC - YA - YANACANCHA

L'ODISEC - YA NCANCHA

Ing. Julio C. CAJAHUAMAN QUISPE
PRESIDENTE

PRESIDENTE

Crepis